

2024-06-06

## Resultados

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/06/06/resultados-3/>

+ Los festejos empiezan ya en las Alcaldías, hoy recibieron sus constancias de mayoría lo futuros alcaldes y alcaldesas

+ Los cómputos para los legisladores continúan y serán dados a conocer entre viernes y sábado con el conteo de plurinominales

+ El tema electoral se llevó 4 horas de discusión "inútil" en el Senado de la República

Luis Serieys Zárate

Ciudad de México

06/06/2024

Los festejos que se iniciaron el 3 de junio entre los ganadores de las elecciones del paso 2 de junio siguen, hoy se entregaron las constancias de su victoria a quienes encabezarán las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Una vez terminados los conteos distritales, después del medio día se inició el proceso en los Concejos Distritales para entregar las Constancias de Mayoría a los alcaldes y alcaldesas ganadores, cuya lista les dejamos aquí:

Álvaro Obregón, Javier López Casarín (MORENA, PT y PVEM); Azcapotzalco, Nancy Núñez Reséndiz (MORENA, PT y PVEM); Benito Juárez, Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN, PRI Y PRD); Coyoacán, Giovanni Gutiérrez (PAN, PRI Y PRD); Cuajimalpa, Carlos Orvañanos Rea (PAN, PRI Y PRD); Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo (PAN, PRI Y PRD); Gustavo A. Madero, Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA, PT y PVEM); Iztacalco, Lourdes Paz (MORENA, PT y PVEM); Iztapalapa, Aleida Alavez (Morena, PT y PVEM); La Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida (MORENA, PT, PVEM); Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea (PAN, PRI Y PRD); Milpa Alta, José Octavio Rivero (MORENA, PT y PVEM); Tláhuac, Berenice Hernández Calderón (MORENA); Tlalpan, Gabriela Osorio (MORENA, PT y PVEM); Venustiano Carranza, Evelyn Parra (MORENA, PT y PVEM); y Xochimilco, Circe Camacho Bastida (MORENA, PT, PVEM).

Es así que ya sólo queda esperar como se repartirán las diputaciones en el Congreso de La Ciudad de México, en donde los que ganaron su posición como candidatos de Mayoría Relativa, como son 23 de la alianza (MORENA, PT, PVEM), 3 del PAN, 4 de MORENA y 3 de la Alianza (PAN- PRI-PRD) se triene ya a la mitad de los legisladores que conformarán la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

El problema ahora es cómo se interpretará la ley por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México para definir el número de diputados que recibirá cada uno de los partidos políticos y las dos alianzas para completas los 66 diputados de ésta Tercera Legislatura del Congreso local, en donde si alcanza la mayoría calificada, podrá hacer, como hasta hoy lo han hecho con las leyes de la capital, lo que quiera, ahora con la Constitución de la capital del país.

+ Ese precisamente es un tema que empaña un poco los festejos de los ganadores de las elecciones, ya aque en el

ámbito Federal será todo un caso el definir los 200 diputados plurinominales y los 64 senadores.

El asunto se centra en que en la reforma electoral de 1996 se fijaba la posibilidad de que los partidos políticos podrían tener una "sobre representación" de un 8 por ciento, pero en otra reforma de la ley electoral con la aparición de las alianzas en 2006 o 2007, se agregó que las alianzas serían tratadas como un partido y tendrían ese mismo 8 por ciento de sobre representación.

Hoy con el objetivo de tener un poder absoluto y sin esperar a los conteos distritales, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei y la Secretaría de Gobernación sin consultar a nadie, sólo con los resultados del conteo rápido y del PREP, ya anunciaron un reparto plurinomial con una muy alta sobre representación de MORENA y sus aliados donde es tan ilógico que el Partido verde con un 9 por ciento de la votación alcanzará el mismo número de diputados que el PRI con poco más de 11 por ciento.

El asunto, de acuerdo con Lorenzo Córdova, en una entrevista, es que si se aplica la interpretación de que cada partido puede tener una sobre representación del 8 por ciento, al conseguir la mayoría de votos por su Alianza podría llegar a tener una sobre representación del 24 por ciento, mientras que como partido podrá exigir también su porcentaje del 8 por ciento, eso podría darle la Mayoría Calificada a MORENA y sus aliados, considerando que morena tiene alrededor de 40 por ciento de diputados de mayoría relativa.

+ Los que de plano no tuvieron empacho en perder el tiempo fueron los Senadores de la República, quienes en un ánimo de discutir y seguir con las acusaciones y burlas entre los senadores del partido MORENA y sus aliados y los legisladores del PAN, PRI y PRD que durante 4 horas en algo así como 5 rondas de oradores compuestas con 5 a favor y 5 en contra del tema de la elección presidencial se la pasaron acusando una Elección de Estados los unos y burlas y sentencias, del pasado, los otros.

Los de MORENA en tono de burla dijeron que ellos tendrán la mayoría calificada y lo demás no importa, por lo que en una conferencia de prensa previa a la sesión, el coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, anunció que en septiembre no esperarán para subir y aprobar las reformas constitucionales que envió el Presidente López Obrador en febrero pasado.

El asunto es que el único grupo de la sociedad que tienen en la mira y que se trata de uno de los tres poderes de la Unión que no se ha replegado a las exigencias del Presidente, ahora sufrirá en carne propia el despiadado intento de venganza de los obradoristas y anuncian que la reforma al Poder Judicial será la primera que analicen y voten a partir de Septiembre.

Eso significaría el fin de un Poder de la Unión independiente para volverlo y Poder politizado al servicio de quienes apoyen sus campañas para que sean electos por voto popular, todo porque al hacer mal su trabajo la Fiscalía y provocar que salgan acusados de algún crimen por no haber las pruebas o los expedientes bien hechos, los culpables siempre son los juzgadores, no los encargados de integrar los expedientes.

Es cierto hay algunos casos de jueces que son impresentables y con errores que van más allá de la interpretación de la ley, pero de eso a generalizar el asunto a todos los juzgadores, incluidos los magistrados Electorales, de la Suprema Corte y de otras áreas para que sean electos por voto popular, es acabar con el único contrapeso que queda para impedir que exista en México una tiranía o maximato en poder de una sola persona a la que todo deben subordinarse.

serieys@hotmail.com